

SECRETARIA. Santiago de Tolú, febrero 16 de 2021

Al despacho de la señora Juez informándole que viene una solicitud de entrega de depósitos judiciales por parte de la señora EMIRTA ROSA LOPEZ GOMEZ, dentro del proceso Ejecutivo radicado 2021- 00121- 00 el cual termino por pago total de la obligación. Provea

ALDO LUIS ROSA ROSA
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU

Santiago de tolú, sucre, Dieciséis (16) de Febrero del dos mil veintidós (2022).

EJECUTIVO
Nº 2021- 00121- 00

Asunto: ordena devolución de dineros.

Observa el Despacho el memorial presentado por la señora EMIRTA ROSA LOPEZ GOMEZ, identificada con C.C No 23.059.532, en calidad de demandada como deudora principal dentro del proceso terminado por pago total de la obligación, dentro del cual quedaron a su favor dos depósitos judiciales No. 50762 por la suma de \$ 620.366,00 pesos y 50982 por la suma de \$ 618.193,00 Mcte.

Por lo expuesto se,

RESUELVE:

Hágase entrega a la señora EMIRTA ROSA LOPEZ GOMEZ, identificada con C.C No 23.059.532, de los dineros constituidos en los depósitos judiciales No 50762 por la suma de \$ 620.2366,00 y 50982 por valor de \$ 618.193,00 pesos cada uno, los cuales quedaron a su favor al darse la terminación del proceso por pago.

Por secretaria elabórese la orden al Banco Agrario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KAREN PATRICIA GUTIERRREZ MONTERROZA

Jueza

Firmado Por:

Karen Patricia Gutierrez Monterroza

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Santiago De Tolu - Sucre



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8608ae2e1d7163c61326c1b359fff0247f49ae5a0f75a3fa0ee1e655403a7d42

Documento generado en 16/02/2022 11:33:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>